

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	9.651.421
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	9.651.421
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	3.020.473
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	3.000
b) Subvenciones y otras transferencias	1.466.424
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	1.466.424
c) Transferencias de financiacion	1.551.049
6. Gastos de Personal	706.761
a) Sueldos, salarios y asimilados	543.445
b) Cargas sociales	163.316
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	11.963.133
a) Servicios exteriores	11.269.942
b) Tributos	0
c) Otros gastos	693.191
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	2.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	2.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	12.671.894
Resultado HABER	12.671.894



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.599.821
I. Inmovilizado Intangible:	25.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	25.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	1.574.821
1. Terrenos y construcciones	518.765
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	996.056
3. Inmovilizado en curso y anticipos	60.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.599.821



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	742.500
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	742.500
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	857.321
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	857.321
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.599.821



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Granada	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">PREVISIÓN 2011</p> <p>El presupuesto inicial del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada para el ejercicio de 2.011 asciende a la cantidad de catorce millones doscientos setenta y un mil setecientos catorce euros y cincuenta y siete céntimos de euro (14.271.715 €) y se presenta nivelado en gastos e ingresos. Para su elaboración se ha tenido en cuenta la aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, así como las aportaciones que la Junta de Andalucía prevé transferir a este Consorcio en 2.011.</p> <p>Los importes que la Dirección General de Transportes estima transferir al Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada son los siguientes:</p> <p>01.13.00.03.00.445.81.51B.....1.551.049 € 01.13.00.03.00.745.81.51B.....742.500 €</p> <p><u>Presupuesto de Explotación:</u></p> <p>En el Estado de Ingresos, un año más, el concepto a destacar es el Importe Neto de la Cifra de Negocios (9.651.421 €). Esta cantidad representa los ingresos percibidos por la venta de billetes sencillos y recargas realizadas en la tarjeta del Consorcio. La consolidación del sistema de gestión del billete único tras su implantación el 1 de diciembre de 2.004 es un hecho, por lo que el importe estimado para el ejercicio 2.011 se ha mantenido prácticamente igual que en el ejercicio precedente (9.696.356 €).</p> <p>El concepto "Otros ingresos de Explotación" (3.020.473 €) se compone de las aportaciones al Consorcio de la Junta de Andalucía y de las aportaciones del resto de entes consorciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las transferencias de financiación de la Junta de Andalucía ascienden a 1.551.049 €. De esta cantidad, 880.221 € son aportaciones extraordinarias para proyectos comunes, 88.898 € aportaciones para la mejora de servicios y el resto, 581.930 €, son el 45% de las aportaciones al presupuesto del total de entes consorciados. - El importe de las transferencias del resto de entidades consorciadas asciende a 1.466.424 €. Esta cifra incluye el 55% de las aportaciones al presupuesto del total de entes consorciados, por un total de 795.872 €. El resto son aportaciones para la colaboración de mejora de servicios del área metropolitana y de convenios de integración tarifaria. <p>Las principales partidas de Gastos del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de Personal (706.761 €), y - Otros gastos de Explotación (11.963.133 €), <p>Respecto a los gastos de personal, figura en este presupuesto una consignación de un 5% inferior a lo autorizado en cada uno de los conceptos retributivos del personal laboral y de los funcionarios de habilitación estatal al servicio del Consorcio para el ejercicio 2.010, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Consejo de administración del</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Granada	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Consorcio celebrado el 9 de junio de 2010 por el que se da aplicación al Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, en consonancia con el Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, según el cual, los recursos derivados de las medidas de reducción de los costes de personal, se declaran afectos a la financiación de inversiones.</p> <p>El concepto de Otros gastos de explotación está destinada principalmente a Gastos en Servicios Exteriores (11.269.942 €). Estos gastos comprenden tanto los pagos realizados a las empresas operadoras del Consorcio por prestaciones de servicios, como los gastos destinados a la realización y mantenimiento de convenios de colaboración con ayuntamientos consorciados.</p> <p><u>Presupuesto de Capital:</u></p> <p>Las aportaciones de capital de la Junta de Andalucía para 2010 (742.500 €) se destinarán principalmente a los siguientes conceptos:</p> <p>1.- Aportación extraordinaria para proyectos comunes por importe de 41.056 €. Esta cifra se destinará en exclusiva para la puesta en marcha y gestión de los Convenios de Colaboración entre los diferentes consorcios de transporte metropolitanos de Andalucía.</p> <p>Los principales objetivos de dichos convenios de colaboración serán, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del centro de llamadas (Call Center). - Mantenimiento de una red de ventas. - La creación de un centro de operaciones - La implantación de postes electrónicos (Información actualizada en Paradas) - La Mejora de entornos no metropolitanos. <p>2.- Transferencias de capital por importe de 701.444 €. Se destinarán a financiar gastos de inversiones reales, como son la instalación y reposición de postes y marquesinas, maquinas canceladoras, sistemas de GPRS y a la implantación y mejora de plataformas reservadas y acondicionamiento de calzadas y vías.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Granada	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009</p> <p>La actividad realizada por este Consorcio durante el ejercicio 2009, una vez puestos en funcionamiento los servicios administrativos e infraestructuras del Consorcio (establecimiento e instalación, equipamiento, selección del personal, sede, contratación de servicios y suministros, etc.), se ha caracterizado por la consolidación del sistema implantado, la gestión del billete único, la extensión del sistema y su mejora mediante la utilización de modernos medios tecnológicos y al ejercicio efectivo de las actividades y atribuciones, que de acuerdo con la legislación vigente y sus Estatutos tiene encomendados.</p> <p>El Presupuesto del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada para 2009 se aprobó por el Consejo de Administración en sesión de 24 de noviembre de 2008.</p> <p><u>Presupuesto de Explotación:</u></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación, una vez realizada la liquidación del ejercicio presupuestario 2009, son las siguientes:</p> <p>Gastos: La partida Gastos de Personal con un importe de 559.676 € ha variado significativamente con respecto a la previsión para este ejercicio (721.705 €). La causa fundamental de esta desviación se debe a que la plantilla del Consorcio no se ha cubierto en su totalidad, se han retrasado las contrataciones de un técnico en infraestructuras, de un técnico informático de grado medio y de un auxiliar de mantenimiento y servicios. Por otra parte, hay que destacar que durante este ejercicio se ha procedido a ejecutar el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección y coordinación entre la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía y los diversos Consorcios de Transportes para la homologación de las retribuciones de puestos con igual contenido en todos los Consorcios, que ha contribuido al incremento de esta disparidad.</p> <p>El importe liquidado de Otros Gastos de Explotación asciende a 11.328.136 €. En el PAIF 2009 la cantidad estimada para este fin fue de 8.419.047 €, sin embargo, debido a las nuevas necesidades que se han ido presentando como consecuencia del crecimiento y expansión de la actividad del Consorcio, se han tenido que realizar significativas modificaciones de crédito sobre el presupuesto inicial. Hay que destacar que de los 11.328.136 € empleados en este concepto, 10.795.106 € se han destinado como transferencias a empresas operadoras de la tarjeta del Consorcio y a financiar convenios de mejora de servicios.</p> <p>Ingresos: El concepto más importante del haber es, sin duda, el importe neto de la cifra de negocios, 8.989.563 €. Esta cantidad representa los ingresos percibidos por la venta de billetes sencillos y recargas realizadas en la tarjeta del Consorcio. El importe previsto en el PAIF 2009 para este concepto era de 7.830.548 €. Esta diferencia se debe a un exceso de prudencia en el cálculo de la partida.</p> <p>La partida de Otros Ingresos de Explotación (3.232.275 €) de la liquidación del ejercicio 2009 está compuesta tanto por las transferencias de financiación que la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y los ayuntamientos integrantes del Consorcio realizan a nuestra Entidad, como por las aportaciones recibidas de ayuntamientos de fuera del área metropolitana, con</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Granada	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">motivo de la firma de convenios de colaboración para extender a sus municipios el uso del billete único.</p> <p><u>Presupuesto de Financiación</u></p> <p>Estado de Dotaciones El importe de Adquisiciones de Inmovilizado durante 2009 asciende a 271.593 €, frente a los 2.509.106 € previstos inicialmente en el PAIF 2009. Esta variación se debe principalmente a la aparición de problemas técnicos en la ejecución de algunas de las obras previstas para el acondicionamiento de calzadas, vías y plataformas reservadas para el transporte público, y en la implantación de los sistemas GPRS. También es importante destacar el hecho de que durante el pasado ejercicio se han venido aplicando las amortizaciones correspondientes a los elementos de titularidad del Consorcio susceptibles de ello, bienes entregados al uso general (-3.492 €), amortizaciones inmovilizado material (-141.414), amortizaciones inmovilizado inmaterial (-159.095)</p> <p>Estado de Recursos</p> <p>3. Subvenciones y transferencias de capital. Estaba previsto en el presupuesto un importe de 857.321 €, habiéndose liquidado por 0 €. Esta cantidad se corresponde con las obligaciones reconocidas en concepto de transferencias de capital de la diputación de Granada y de los ayuntamientos que forman parte del Consorcio. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva Instrucción de Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los Ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p> <p>4. Transferencias de financiación de capital. Estaba previsto en el presupuesto un importe de 1.651.785 €, habiéndose liquidado por 0 €. Esta cantidad se corresponde con las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar proyectos y gastos de capital. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva Instrucción de Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los Ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo
1	Actividad corriente	N/A	11.120.844,00	0	11.120.844,00	0	11.120.844,00	0
2	Actividad inversora	N/A	857.321,00	0	857.321,00	0	857.321,00	0
3	Consorcio Ttes Area Granada (PDP 95). Act. Corriente	N/A	1.551.049,00	0	1.551.049,00	0	1.551.049,00	0
4	Consorcio Ttes Area Granada (PDP 95). Act. Inversora	N/A	742.500,00	0	742.500,00	0	742.500,00	0
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			14.271.714,00		14.271.714,00		14.271.714,00	

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Aportación a empresas operadoras	nº viajeros/día	9.000.000,00	45.000	9.000.000,00	45.000	9.000.000,00	45.000
1	Mejora de líneas	nº adecuaciones	1.752.720,00	60	1.752.720,00	60	1.752.720,00	60
1	Mejora número y tiempo de servicios	nº adecuaciones	368.124,00	20	368.124,00	20	368.124,00	20
2	Adquisición y mejora inmovilizado	nº adquisiciones	600.342,00	12	600.342,00	12	600.342,00	12
2	Implantación postes y marquesinas	nº implantaciones	256.979,00	50	256.979,00	50	256.979,00	50
3	A empr. operadoras para mejora de servicios	nº convenios	420.828,00	40	420.828,00	40	420.828,00	40
3	A empr. para mejora de tarifas	nº operadores	250.000,00	14	250.000,00	14	250.000,00	14
3	Aportac. extraordinaria para proyectos comunes	nº proyectos	880.221,00	7	880.221,00	7	880.221,00	7
4	Aportación extraordinaria proyectos comunes	nº proyectos	41.056,00	10	41.056,00	10	41.056,00	10
4	Implantación sistemas GPRS	nº sistemas	120.000,00	100	120.000,00	100	120.000,00	100
4	Infraestructuras (plataformas reservadas y acondicionamiento en calzada)	nº actuaciones	290.000,00	5	290.000,00	5	290.000,00	5
4	Mejora de entornos no metropolitanos	nº proyectos	88.898,00	19	88.898,00	19	88.898,00	19
4	Repintado vehículos empresas operadoras y canceladoras	nº actuaciones	202.546,00	20	202.546,00	20	202.546,00	20
Totales			14.271.714,00		14.271.714,00		14.271.714,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.81.51B	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
Total (C):	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Extraordinaria para proyectos comunes	880.221	880.221	880.221	880.221
Mejoras de tarifas	250.000	250.000	250.000	250.000
Mejoras de servicios	420.828	420.828	420.828	420.828
Total (D):	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Granada

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Importe
	Importe			
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.8.1.51B	742.500	742.500	742.500	742.500
Total (C):	742.500	742.500	742.500	742.500
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Repintado vehículos empr operadoras y canceladoras	202.546	202.546		202.546
Implantación sistemas GPRS	120.000	120.000		120.000
Plataformas reservadas y acond. calzadas y vías	290.000	290.000		290.000
Aportación mejoras de entornos no metropolitanos	88.898	88.898		88.898
Aportación extraordinaria proyectos comunes	41.056	41.056		41.056
Total (D):	742.500	742.500	742.500	742.500
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.